

RUGENDAS:  
AMERICA  
DE PUNTA A CABO

RUGENDAS Y LA ARAUCANIA

Exposición y Catálogo:  
Pablo Diener Ojeda

con textos de:  
Carlos Fredes Aliaga,  
Helmut Schindler,  
Rolf Foerster y  
Pablo Diener Ojeda



GOETHE-  
INSTITUT 



RUGENDAS

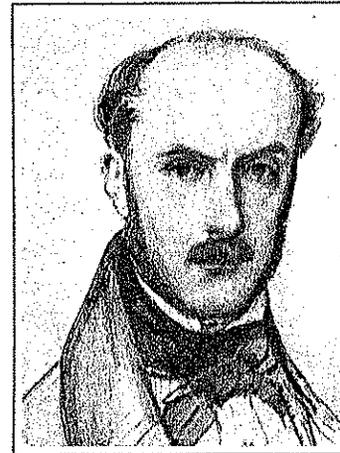
---

O LA ESTETICA

---

DEL RAPTO

---



Rolf Foerster G.,

---

Antropólogo,

---

Universidad de Chile

---

**E**l tema de las cautivas y del cautiverio de mujeres blancas ha sido un asunto que ha preocupado a los historiadores y ensayistas hispanocriollos desde el siglo XVI. El hecho que servía de base para tal preocupación fue la práctica sostenida por parte de los mapuche -a lo largo de los siglos XVI a XVIII- del rapto de mujeres blancas, no para sacrificarlas ni agraviarlas, sino para incorporarlas, como esposas, a las parentelas de los caciques (lonko). En el siglo XIX, entre 1820 y 1830, cientos de mujeres y niños cayeron en manos de las montoneras acantonadas en la cordillera de los Andes, compuestas mayoritariamente por criollos y en parte por pehuenche y dirigidas por los hermanos Pincheira. Este proceso de larga data, marcado por la violencia, dio origen al "mestizaje al revés", y también fue la base de una mitología sobre el poder de los mapuche y de algunas de nuestras imágenes más negativas sobre ellos, las cuales en el siglo XIX se organizaron en torno a la oposición civilización/barbarie. En este contexto histórico Rugendas hará sus creaciones y será fiel a los límites que demarcó la época.

#### LOS HECHOS

Revisemos sumariamente los sucesos históricos. En el Canto XII de La Araucana, Alonso de Ercilla pone en boca del triunfador Lautaro las siguientes exigencias a los españoles:

"Treinta mujeres virgenes apuestas  
por tal concepto habéis de dar cada año  
blancas, rubias, hermosas, bien dispuestas,  
de quince años a veinte, sin engaño:  
han de ser españolas ...".

Ercilla intuyó algo que sería realidad a corto plazo. Con la rebelión mapuche de fines del siglo XVI, el tema de las cautivas fue central, junto a las preocupaciones por la crisis económica que significó la destrucción de las siete ciudades. Para Rolando Mellafe, las "bajas causadas por la sublevación indígena de 1598 entre la población de origen europeo no son tan numerosas como la mayoría de los documentos de la época lo pretende: cuando dicen 3.000 españoles muertos, debieron ser unos 600. Los españoles que quedaron cautivos fueron 500, de los cuales un 90% eran mujeres y niños. Esta última es la cifra importante, pues apuró un mestizaje de proporciones y privó de posibilidades maternas a un buen sector de la población blanca" (1959:221).

La participación de estos mestizos al "revés" (expresión usada por primera vez por el padre Diego de Rosales) en la guerra preocupó a las autoridades del reino, sobre todo porque, como lo señalara el contrincante del padre Luis de Valdivia, el franciscano Pedro de Sosa:

"... con la multitud de mestizos que han habido en las cautivas y forzadas españolas, criados en su ferocidad, amenazan la total ruina de aquel afligido reino" (Sosa 1616, BH:II:161).

A fines del siglo XVII, el vaticinio de Sosa parece ser confirmado por el militar y cronista Gerónimo de Quiroga:

"Abundaban estas ciudades perdidas de mujeres blancas y de calidad, y habiendo quedado las más cautivas, fueron el cebo de la lascivia de los bárbaros, quienes al principio con violencia, y después con voluntad se hicieron dueños de todas, y sus hijos son los enemigos más implacables

de los españoles. Estas cautivas, como el trato muda costumbres, luego se conformaron con su suerte, y les pareció lo feo hermoso, y lo asqueroso aliñado, tanto, que habiendo sacado a algunas del barbarismo, clamaban por volver a él, y hubo quien se volvió a los indios huyendo de los españoles" (Quiroga, CHCH: XI, 133).

Así, las españolas serán esposas de caciques y los hijos de estas uniones heredarán los derechos y deberes de sus padres indios. Los niños varones cautivos, criados a la usanza mapuche, también gozarán de los privilegios de una cultura que los acepta como suyos. Efectivamente, ya en la década de 1630 o de 1640 vemos las zonas de Maquehua, Boroa, Imperial y Toltén:

"... poblada de mestizos, de los cuales muchos resultan ser caciques" (Guarda 1968:54).

En los parlamentos, entre mapuche e hispanocriollos, realizados en el área central de la Araucanía aparecen mencionados los caciques mestizos: Francisco de Soto, Francisco de Castro Pichuntur, Antonio Chicaguala, Alonso Nahuelguala Bello, Caniupalún (nieta de Francisco Gris), Paillacheo (hijo de Coñueman con una española).

Diego de Rosales da cuenta además -a través de la palabra de un cacique que anima a su pueblo a la guerra y a la venganza- de que este deseo de mujeres blancas por parte del pueblo mapuche forma parte de un juego de reciprocidades:

"Vengan las hermosas españolas y las damas delicadas a moler y hacernos chicha y carguen sobre sus espaldas las tinajas de nuestro gustoso

licor; aren y caven nuestras sementeras los hincha- dos y graves españoles y sepan que tenemos poder para eximirnos de servirles y dominio para hacerlos nuestros esclavos" (Rosales 1878: III, 21).

Los hombres cautivos, en cambio, son reducidos al trabajo de la tierra, sustituyendo así a las mujeres mapuche en el trabajo (una manera más de afeminarlos).

Similar es el gesto de Núñez de Pineda y Bascuñán cuando compara la suerte de los cautivos, simétricamente inversa en ambos dominios. Nuevamente, es un cacique el que habla en el texto:

"Vels aquí, capitán, los más cautivos españoles que andan entre nosotros, el tratamiento que tienen: comen con nosotros, beben con nosotros, vísten de lo que nosotros, y si trabajan, es en compañía nuestra... ¿Por qué los españoles, pregunto ahora, nos tienen por tan malos como dicen que somos? pues, en las acciones y en sus tratos se reconoce que son ellos de peores naturales y crueles condiciones, pues a los cautivos los tratan como a perros, los tienen con cormas, con cadenas y grillos, metidos en una mazmorra, y en un continuo trabajo, mal comidos y peor vestidos, y como a caballos los hierren en las caras quemándolos con fuego" (Núñez de Pineda 1863:330).

Pasada una centuria, establecida la frontera y pacificadas las relaciones entre mapuche e hispano-criollos, el rapto de mujeres sigue penando en el imaginario de la sociedad hispano-criolla. En 1765 estalló una nueva rebelión mapuche como reacción al intento de someter-

los a pueblos (los españoles pensaban que con esos establecimientos se facilitaría su "domesticación"). Un testigo de la época describe los temores y sobresaltos que generó la rebelión en "todo el reino":

"Porque los Indios no dejaron piedra que no moviesen para inquietar todo el reino, enviando la flecha a los indios yanaconas, i encomendados de la Concepción i Santiago, i por todas partes querían que entrase la discordia. En la ciudad de Concepción harto miedo se tuvo, de que ya venían los Indios a saquearla i robarla para llevarse cautivas las españolas i tener mujeres blancas que les sirvan de que siempre han hecho gran aprecio; i el mejor i mayor despojo, que ellos han intentando sacar de sus alzamientos, ha sido el cautivar españolas... Hasta el cacique de Mellipilla, doce leguas de Santiago, se dijo que había blasonado i dicho que se había de casar con la gobernadora" (Olivares 1874:548).

Bajo la República, la zona central y la región norte de la Araucanía fueron escenarios, otra vez, de episodios que recuerdan los sucesos de fines del siglo XVI. Era "La Guerra a Muerte" entre realistas y patriotas, el conflicto concluye en 1824-1825, pero se mantendrá de forma atenuada hasta el año 1832, por la persistencia de un alto contingente de criollos leales al rey, aliados con grupos de pehuenche y bajo el mando de los hermanos Pincheira. El estilo de la guerra era el robo de ganados y el rapto de mujeres y de niños. Las ciudades de Talca y Chillán, en Chile, y de Mendoza, en Argentina, como sus alrededores, fueron las más afectadas. El número de mujeres cautivas por los Pincheira y sus montoneras superó las mil (Encina 1948, T.IX y X).



Fig. 37 El rapto (cat. 61/110)

#### EL RAPTO Y SU REPRESENTACIÓN ESTÉTICA

Si se toma el conjunto de los dibujos de Rugendas cuyos motivos son los pehuenche y mapuche fronterizos y se excluyen los del ciclo relativo al rapto o **malón**, se tendrá una imagen bastante real del mundo indígena (v. Villalobos 1990 y Schindler 1990), pero que no se corresponde en nada con el sentir y el decir de las capas ilustradas del período. Rugendas era consecuente con su romanticismo y con el papel ideal de los naturalistas. Sin embargo, pondrá en escena la otra cara de la medalla con sus obras dedicadas al **malón**. Allí se representa lo esperado por la mentalidad criolla: desde el siglo XVI las mujeres en manos de los indios eran consideradas "muertas en vida", no obstante, él dará a estos episodios una lectura acorde a sus ideales románticos.

Una lámina en el libro de Poeppig (tomo I, Leipzig 1835) presenta por primera vez estos acontecimientos. Poeppig nos dice que la pintura "muestra a los pehuenche

comprometidos, en parte, en un combate y dedicados, en parte, en llevarse a las mujeres y los rebaños, de que se apoderan en un asalto realizado en Chile. El vestuario y equipo, tanto de los Indígenas como de los campesinos chilenos y de la muchacha raptada, son absolutamente fieles y se basan en apuntes (hechos por el mismo Poeppig), de acuerdo con los cuales el teniente primero del real ejército sajón Herr Schubauer pintó un cuadro al óleo" (Poeppig 1960:401).

En 1990 Sergio Villalobos reproduce esta pintura en su obra sobre los pehuenche, con el siguiente pie: "Robo de una chilena por los pehuenches y persecución por soldados. Se supone que representa el rapto de Trinidad Saicedo" (Villalobos 1990:234).

Pensamos que los estudios que realizó Rugendas a lápiz y el cuadro al óleo titulado "El malón", son una recreación de la pintura dada a conocer por Poeppig (v. cat. 63). Las modificaciones más evidentes que introdujo el artista tienen que ver con los motivos del campesino o soldado que trata de evitar el rapto de su mujer (ya no a caballo sino a pie, manteniendo no obstante la espada en alto) y la del niño (ya no corriendo sino tapándose los ojos para no ver el drama o simplemente llorando). Los pehuenche aparecen además semidesnudos, con sus rostros pintados y armados con sus lanzas, todo ello con el fin de resaltar el conflicto y la gravedad de los sucesos.

Vicuña Mackenna remite el cuadro de Rugendas a los "lances" que caracterizaron "La Guerra a Muerte", en especial el conocido como "La matanza de Monte Blanco". En enero de 1820 los Pincheira atacaron, junto con sus aliados los pehuenche, la indefensa villa de San Carlos. Al retirarse hacia sus refugios, "con su horrible motín de lágrimas y sangre", fueron acometidos por el

ejército al mando de O'Carrol y donde la "mejor parte de aquel encuentro fue, empero, más que el castigo de los bandidos, el rescate de innumerables cautivas que lograron escapar al cuchillo y a la feroz lascivia de aquellos salvajes conducidos por cristianos más salvajes todavía... estos degollaron en la fuga a siete niños inocentes, tan sólo porque les servían de estorbo en la carrera, pues tan grande era el número de sus cautivos, que muchos indios llevaban hasta dos mujeres, una por delante y otra en ancas del caballo. Fue uno de estos lances que tan a lo vivo ha pintado Rugendas con su animado pincel" (Vicuña Mackenna 1972: 162).

Villalobos supone que la obra de Poeppig tiene que ver con el rapto de Trinidad Salcedo. Tomás Lago (1960) y Bindis (1989) remiten "El malón" de Rugendas a ese hecho histórico. Nos dice Lago que "nada más apropiado para representar la fiereza combativa del araucano que el robo de mujeres blancas. Era un suceso dramático muy frecuente que inspiró también a los poetas: sobre un suceso semejante el argentino Esteban Echeverría escribió su poema La cautiva, que estuvo muy en boga en su tiempo". Ahora bien, Rugendas pintó sobre estos hechos varios cuadros. Lago comenta que uno de ellos le fue dado por Rugendas al oficial inglés Thomas Sutcliffe, "quien con el capitán Bascuñán, persiguieron a los bandidos y sus secuaces indígenas contribuyendo a facilitar la fuga de la joven y cuyo relato sirvió de base para realizar la obra. Sutcliffe expresa que la tela al óleo es "una exacta y asombrosa pintura de los feroces salvajes que cometen estas atrocidades". Según el mismo, doña Trinidad nunca recuperada de las consecuencias del vejamen, tomó después el velo religioso, recogiénose al convento de las Monjas Trinitarias de Concepción" (Lago 1960:59 y 62).

No obstante, las cosas parecen más complejas si tomamos en cuenta una carta de Carmen Arriagada a Rugendas, fechada en Talca el 15 de agosto de 1837:

"Sobre su pregunta que Vd. me hace de si conozco algún apellido de personas que hayan robado indios. Hace algunos 8 años que se llevaron de las cercanías de este pueblo una señorita Salcedo y de Chillán dos señoritas hijas de la Sra. Carrasco; pero del apellido del padre no me acuerdo. Quedan, pues, a su disposición estas tres personas y con el mayor gusto seré madrina de la que Vd. elija." (Pinochet de la Barra 1989:96).

Rugendas cuenta con una doble información, por un lado, lo que se le informa con tanto escándalo sobre los robos de mujeres "blancas" y, por el otro, lo que observa en su visita a La Frontera a fines de 1835, allí conoce por primera vez las costumbres y hábitos de los mapuche y pehuenche. Pienso, sin embargo, que el artista creó las



Fig. 38 Parlamento para el intercambio de prisioneros (cat. 122)

pinturas y el "ciclo" sobre los malones importándole poco los personajes de carne y hueso, lo que le interesaba era dar cuenta de una serie de motivos románticos que podían ser resaltados en estas escenas: la mujer blanca, pura, joven, rica y hermosa entre indios bárbaros; la tristeza, el dolor y la muerte que la acechaban; la añoranza de los suyos; el temor de ser ultrajada por los indios, etc.

Otro punto, y coherente con todo lo anterior, es que los hechos por él 'narrados' en sus dibujos y óleos sobre el robo de mujeres nos hacen olvidar una cuestión obvia: los cientos de mujeres cautivas, entre 1820 y 1832, no fueron raptadas por los pehuenche sino por los criollos, mejor dicho, por las montoneras de los Pincheira y donde los indígenas tenían poca relevancia. No obstante, en la narración pictórica los sujetos dominantes y únicos son los indios.

A través de Benjamín Vicuña Mackenna podemos aproximarnos a la mentalidad del siglo XIX y a los modos cómo se tematiza el rapto, además nos puede explicar el por qué de esa omisión u "olvido" que sufre la obra de Rugendas.

Durante el invierno de 1849 naufragó en las costas de la Araucanía el bergantín Joven Daniel, muriendo todos sus tripulantes. No obstante, por declaraciones de un indígena, se creyó que habían sido asesinados sólo los hombres salvándose las mujeres y, entre ellas, la bella valdiviana Elisa Bravo, de 16 años (la misma edad de Trinidad Salcedo), la que era "víctima como tantas otras de los libidinosos bárbaros".

Vicuña Mackenna nos dice que en los "centros civilizados" brotó una "intensa indignación en todos los pechos generosos, junto con la simpatía del dolor y del interés vivo del rescate de aquellos cautivos, que el amor y la

esperanza de las familias hacía suponer vivos en las tolдерías de los salvajes. Hízose con mayor particularidad sensible y creciente la lástima y el anhelo de tan noble empeño respecto de la joven beldad que desde entonces comenzó a ponderarse como la prenda de más valía y de más sangrientas disputas en el serrallo y en torneos de los bravos en la tierra de los bárbaros. Algo más tarde, el pincel de Monvoisin, pintor ilustre, encarnó esas sospechas en dos telas fantásticas".

Para Vicuña Mackenna, si Elisa Bravo fuera encontrada viva "equivaldría casi a matarla", porque el poder de lo indio habría transformado:

"... su belleza juvenil en escarnio de senectud, su tez antes divina veríase convertida en rugosa corteza de raza bravía que se place en las bestialidades. Cambiando su dulce hablar en voces guturales; turbio el azul de sus ojos por los hielos o el fuego de la interperie, convertidas en blanquecinas mechas su rubia y esplendente cabellera, encorbada, irritable, olvidada de la plegaria, convertida en idólatra y tal vez por el odio y las venganzas en harpía" (Vicuña Mackenna 1884).

La obra de Rugendas, básicamente su ciclo del rapto de mujeres y los dos óleos de Monvoisin, sirven para ilustrar hasta el día de hoy nuestros textos de Historia. Con ello se reproduce no la mitología del "buen salvaje", sino la del indio sometido a una pasión que hizo posible el lado más oscuro de nuestro ser: el "mestizaje al revés". Este proceso configura la otra cara de nuestro pueblo, a la que Carmen Arriagada no titubeó en llamar la raza de los Caupolicanes.